

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

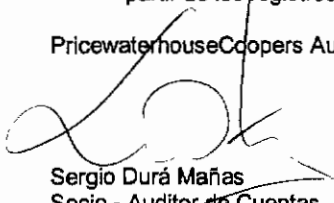
Informe de auditoría,  
cuentas anuales e informe de  
gestión al 31 de diciembre de 2009

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 24 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
Sergio Durá Mañas  
Socio - Auditor de Cuentas

23 de abril de 2010

INSTITUTO DE  
CENSURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente

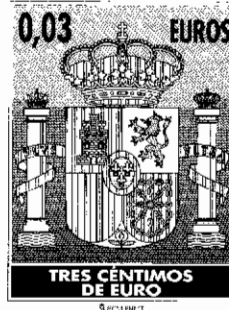
**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

Año 2010 Nº 01/10/10410  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeta a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre  
.....



CLASE 8.<sup>a</sup>  
1981-1987

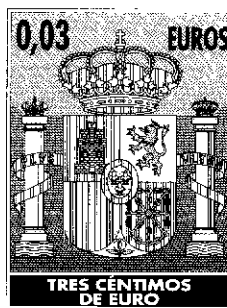


0J9964844

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>493 721</b>	<b>746 803</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>493 721</b>	<b>746 803</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	493 721	746 803
Préstamos a empresas		487 773	741 520
Activos dudosos		10 637	12 284
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(4 689)	(7 001)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>164 996</b>	<b>244 186</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>113 800</b>	<b>155 979</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		66	210
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	113 734	155 769
Préstamos a empresas		91 435	124 646
Activos dudosos		33 955	11 958
Cuentas a cobrar		1 698	16 730
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(14 996)	(1 424)
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 612	3 859
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9	<b>51 196</b>	<b>88 207</b>
Tesorería		51 196	88 207
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>658 717</b>	<b>990 989</b>



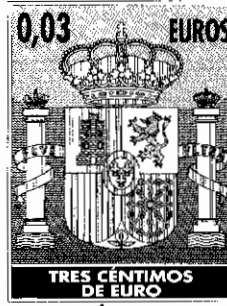
0J9964845

CLASE 8.ª

XXXXXXXXXXXX

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Expresados en miles de euros)**

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>474 742</b>	<b>659 108</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>474 742</b>	<b>659 108</b>
Obligaciones y otros valores negociables	11	467 053	642 340
Series no subordinadas		323 953	499 240
Series subordinadas		143 100	143 100
Deudas con entidades de crédito	11	2 809	4 042
Préstamo subordinado		2 809	4 042
Derivados	8	4 880	12 726
Derivados de cobertura		4 880	12 726
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>189 444</b>	<b>345 532</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>185 051</b>	<b>332 534</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	11	1 392	697
Obligaciones y otros valores negociables	11	183 035	330 797
Series no subordinadas		175 287	324 318
Intereses y gastos devengados no vencidos		7 748	6 479
Deudas con entidades de crédito	11	226	192
Intereses y gastos devengados no vencidos		226	192
Derivados	8	396	799
Derivados de cobertura		396	799
Otros pasivos financieros	11	2	49
Importe bruto		2	49
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>4 393</b>	<b>12 998</b>
Comisiones		4 393	12 998
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		23	32
Comisión variable – resultados realizados		4 364	12 963
Otras comisiones		4	1
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	12	<b>(5 469)</b>	<b>(13 651)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(4 880)	(12 726)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		(589)	(925)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>658 717</b>	<b>990 969</b>



0J9964846

CLASE 8.<sup>a</sup>  
EJERCICIOS 2009 Y 2008**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
(Expresadas en miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>13</b>	<b>39 469</b>	<b>69 862</b>
Derechos de crédito		37 636	63 150
Otros activos financieros		1 833	6 712
<b>Intereses y cargas asimilados</b>	<b>14</b>	<b>(35 163)</b>	<b>(61 742)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(16 995)	(61 571)
Deudas con entidades de crédito		(67)	(171)
Otros pasivos financieros		(18 101)	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>4 306</b>	<b>8 120</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes de valoración en cartera a Valor Razonable con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>15</b>	<b>(1 675)</b>	<b>(2 283)</b>
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1 675)	(2 283)
Comisión de sociedad gestora		(82)	(119)
Comisión administrador		(1 212)	(1 783)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Otros gastos		(366)	(366)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>16</b>	<b>(11 230)</b>	<b>(7 767)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(11 230)	(7 767)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>17</b>	<b>8 599</b>	<b>1 930</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



0J9964847

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008**  
(Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>9 705</u></b>	<b><u>10 324</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	7 484	11 556
Intereses cobrados de los activos titulizados	39 883	63 809
Intereses pagados por valores de titulización	(15 726)	(60 004)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(18 504)	1 925
Intereses cobrados de inversiones financieras	1 833	5 826
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(2)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(1 345)</u>	<u>(1 967)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(82)	(120)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(1 221)	(1 800)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Otras comisiones	(27)	(32)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>3 566</u>	<u>735</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	3 584	730
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(18)	5
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>(46 716)</u></b>	<b><u>4 122</u></b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(71 759)</u>	<u>(30 336)</u>
Cobros por amortización de derechos de crédito	252 559	321 739
Pagos por amortización de valores de titulización	(324 318)	(352 075)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>25 043</u>	<u>34 458</u>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	(1 233)	(1 192)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	26 287	36 903
Administraciones públicas - Pasivo	(11)	(1 253)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>(37 011)</u></b>	<b><u>14 446</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	88 207	73 761
Efectivo equivalentes al final del periodo	51 196	88 207



CLASE 8.<sup>a</sup>  
1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1



0J9964848

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008**  
(Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(10 255)	(6 050)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(10 255)	(6 050)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	18 101	(4 640)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(7 846)	10 690
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	336	336
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(336)	(336)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
1000000000



0J9964849

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de diciembre de 2006, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 3 de junio de 2004. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Derechos de Crédito derivados de préstamos a empresas, con y sin garantía hipotecaria, y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe de 1.832.400 miles de euros (Nota 11.b). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 18 y 21 de diciembre de 2006, respectivamente. (Nota 11.b).

En la Fecha de Constitución el Fondo adquirió los Derechos de Crédito titularidad de Banco Popular Español, S.A., Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., derivados de préstamos hipotecarios y no hipotecarios, y emitió Bonos de Titulización de Activos por un importe de 2.030.000 miles de euros (Nota 12.b). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2006, respectivamente.

El detalle de los Derechos de Crédito adquiridos y de los Bonos de Titulización emitidos desglosado por entidades cedentes es el siguiente:

<b>Entidad Cedente</b>	<b>Derechos de Crédito</b>
Banco Popular Español (*)	1 023 365
Banco de Andalucía	275 709
Banco de Castilla (*)	186 565
Banco de Vasconia (*)	124 204
Banco de Galicia (*)	117 505
Banco de Crédito Balear (*)	72 652
	<hr/>
	1 800 000

(\*) Con fecha 25 de septiembre de 2008, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., suscribieron un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia, y Banco de Vasconia por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de las cuatro primeras, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 10 de noviembre de 2008, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción de los mencionados Bancos. Con fecha 19 de diciembre de 2008 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 30 de junio de 2008, todas las operaciones realizadas por los Bancos absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.



**CLASE 8.ª**  
ANEXO I



0J9964850

(\*\*) Con fecha 19 de mayo de 2009, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A y Banco de Andalucía S.A., han suscrito un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Andalucía por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de la primera, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 19 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción del mencionado Banco. Con fecha 7 de agosto de 2009 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 31 de diciembre de 2008, todas las operaciones realizadas por el Banco absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

### **b) Principios contables no obligatorios**

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

### **c) Errores y cambios en las estimaciones contables**

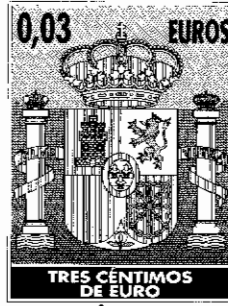
Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.



0J9964851

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la circular 2 /2009 de la CNMV.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

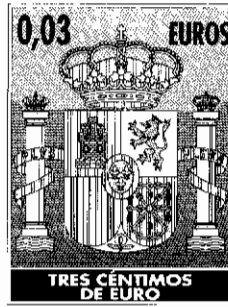
#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



**CLASE 8.ª**

XXXXXXXXXX



0J9964852

### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.<sup>a</sup>

1 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0



0J9964853

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

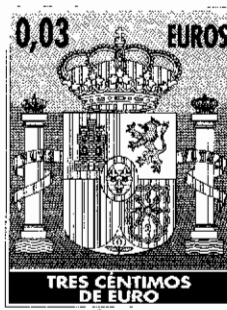
Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
FINANCIERAS



0J9964854

### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- **Cobertura del valor razonable:** cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Cobertura de los flujos de efectivo:** cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con JP MORGAN CHASE un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de base interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de bases en el cálculo de los tipos de interés de entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

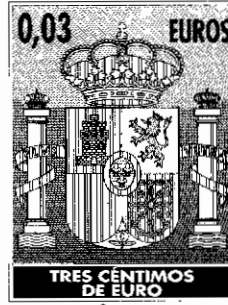
Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.<sup>a</sup>

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0



0J9964855

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

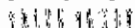
- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.



CLASE 8.ª



0J9964856

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

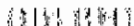
	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,30	4,50
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,80	27,40
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,10	60,50
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,80	93,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0J9964857

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

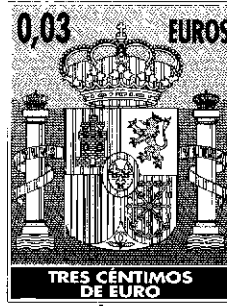
No obstante lo anterior, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

En caso de que el Fondo no dispusiera de la información de los activos por deudores, y no fuese razonable el obtenerla, no aplicará el apartado anterior y se justificará en las notas explicativas la ausencia de dicha información.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Cobertura



0J9964858

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la sociedad gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

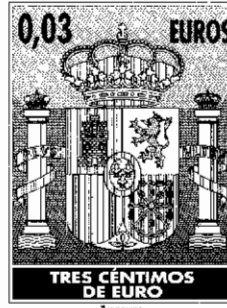
Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoratias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoratias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.



**CLASE 8.ª**



0J9964859

- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se cubrirán conforme lo dispuesto en esta Circular para operaciones sin garantía real.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

### 3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el período.







**CLASE 8.ª**  
Y 3.ª 2.ª 1.ª 0.ª



0J9964862

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

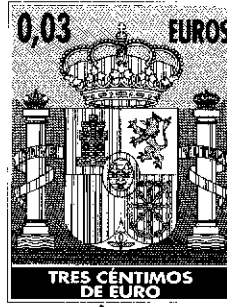
- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
PASIVOS CONTINGENTES



0J9964863

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

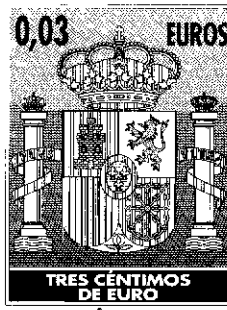
En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

## 4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

### 4.1. Conciliación de los saldos del ejercicio anterior

A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de los ejercicios 2007 y 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias.



0J9964864

**CLASE 8.ª**

120000 120000

Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- **Saldos anteriores:** Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2007 y 2008.
- **Reclasificaciones:** Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
- **Ajustes:** Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
- **Saldos actuales:** Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV.

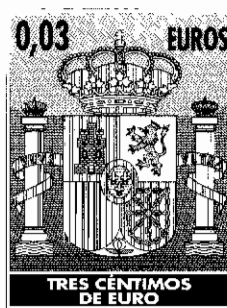
a) Conciliación del Balance de situación al 1 de enero de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios Reclasifi- caciones	Ajustes	
Activos financieros a largo plazo	1 258 660	(65 469)	-	1 193 191
Activos financieros a corto plazo	12 970	64 208	-	77 178
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	73 762	-	-	73 762
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1 345 392</b>	<b>(1 261)</b>	<b>-</b>	<b>1 344 131</b>
Pasivos financieros a largo plazo	1 323 967	(352 075)	2 037	971 892
Pasivos financieros a corto plazo	16 411	352 075	-	368 486
Ajustes por periodificaciones	5 014	-	-	5 014
<b>Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>(1 261)</b>	<b>(2 037)</b>	<b>(3 298)</b>
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(2 037)	(2 037)
Gastos de constitución en transición	-	(1 261)	-	(1 261)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1 345 392</b>	<b>(1 261)</b>	<b>-</b>	<b>1 344 131</b>

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 1 de enero de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Activos financieros a corto plazo", con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 64.208 miles de euros por concepto de Derechos de crédito.
- Reclasificación entre "Pasivos financieros a largo plazo" y "Pasivos financieros a corto plazo", con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 352.075 miles de euros por concepto de Obligaciones y otros valores negociables.





0J9964865

**CLASE 8.ª**

INSTRUMENTOS

- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición". Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 1.261 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre "Pasivos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" por importe de 2.037 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 1 de enero de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance.

## b) Conciliación del Balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			Saldo actuales
	Saldo anteriores	Cambios Reclasifi- caciones	Ajustes	
Activos financieros a largo plazo	760 255	(13 452)	-	746 803
Activos financieros a corto plazo	143 452	12 527	-	155 979
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	88 207	-	-	88 207
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>991 914</b>	<b>(925)</b>	<b>-</b>	<b>990 989</b>
Pasivos financieros a largo plazo	970 700	(324 318)	12 726	659 108
Pasivos financieros a corto plazo	14 543	317 991	-	332 534
Ajustes por periodificaciones	6 671	6 327	-	12 998
<b>Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>(925)</b>	<b>(12 726)</b>	<b>(13 651)</b>
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(12 726)	(12 726)
Gastos de constitución en transición	-	(925)	-	(925)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>991 914</b>	<b>(925)</b>	<b>-</b>	<b>990 989</b>

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Activos financieros a corto plazo", con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 12.527 miles de euros por concepto de Derechos de crédito.
- Reclasificación entre "Pasivos financieros a largo plazo" y "Pasivos financieros a corto plazo", con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 324.318 miles de euros por concepto de Obligaciones y otros valores negociables.



0J9964866

**CLASE 8.ª**

180000 180000

- Reclasificación entre "Pasivos financieros a corto plazo" y "Ajustes por periodificaciones", con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 6.327 miles de euros por concepto de comisiones variables.
- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición". Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 925 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre "Pasivos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" por importe de 12.726 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance.

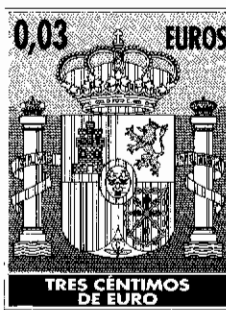
c) Conciliación de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			Saldo actuales
	Saldo anteriores	Cambios		
		Reclasi- ficaciones	Ajustes	
Intereses y rendimientos asimilados	69 862	-	-	69 862
Intereses y cargas asimilados	(61 742)	-	-	(61 742)
Otros gastos de explotación	(353)	(1 930)	-	(2 283)
Deterioro de activos financieros (neto)	(7 767)	-	-	(7 767)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	1 930	-	1 930
<b>Resultado antes de impuestos</b>	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	-	-	-	-

Las reclasificaciones en los epígrafes de "Otros gastos de explotación" y "Repercusión de ganancias" se deben a que en las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 los importes de la comisión variable a favor del Cedente se presentaban por su valor neto en las partidas de explotación, no siendo así con la aplicación de la Circular 2/2009.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
NORMAS



0J9964867

#### 4.2. Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el 31 de marzo de 2009.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en la norma transitoria segunda, apartados A, D y E, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formularán considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se deberá ajustar los estados financieros publicados a efectos comparativos de 2008.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2009, se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no reflejan cifras comparativas con el ejercicio anterior.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

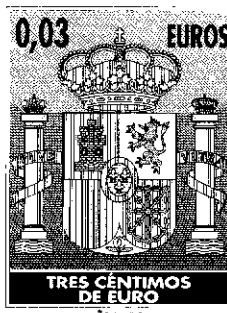
A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

A partir del 1 de enero de 2009, las coberturas que no cumplan las condiciones para serlo no podrán contabilizarse como tales. Si con anterioridad a dicha fecha, la Sociedad Gestora hubiese designado una operación como de cobertura, pero ésta no satisficiera las condiciones establecidas en la Norma 16<sup>a</sup> de coberturas contables, se aplicará lo dispuesto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV para las coberturas que dejen de ser eficaces.

En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según lo indicado en la norma transitoria segunda de la Circular 2/2009, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de «Gastos de constitución en transición» del epígrafe de «Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos», procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta «Otros gastos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREDORES



0J9964868

## 5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

### 5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

#### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

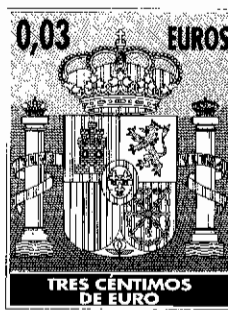
El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

#### b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



0J9964869

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRIENTES

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo al 31 de diciembre de 2009, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar/pagar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	487 773	-	487 773
Activos dudosos	10 637	-	10 637
Deterioro	(4 689)	-	(4 689)
Derivados	-	-	-
	<b>493 721</b>	<b>-</b>	<b>493 721</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	66	-	66
Activos Titulizados	91 435	-	91 435
Activos dudosos	33 955	-	33 955
Cuentas a cobrar	1 698	-	1 698
Deterioro	(14 966)	-	(14 966)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 612	-	1 612
	<b>113 800</b>	<b>-</b>	<b>113 800</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

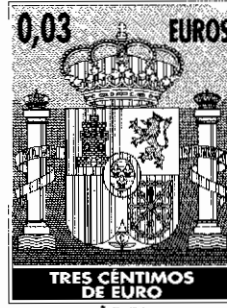
#### c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
XXXXX XXXXX



0J9964870

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

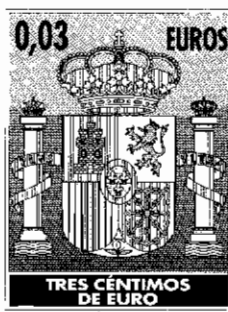
Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

**6. Gastos de Constitución**

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 1.776 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe de 336 miles de euros en ambos casos (Nota 15), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.



0J9964871

CLASE 8.<sup>a</sup>

El movimiento de los gastos de constitución de los ejercicios 2009 y 2008 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
<b>Al inicio del ejercicio</b>	925	1 261
Amortización de gastos de constitución (Nota 15)	(336)	(336)
<b>Al final del ejercicio</b>	<b>589</b>	<b>925</b>

#### 7. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 18 de septiembre de 2006, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.800.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos (hipotecarios y no hipotecarios) de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

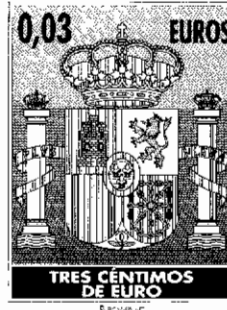
	Miles de euros	
	2009	2008
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
Préstamos a empresas	487 773	741 520
Activos dudosos	10 637	12 284
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4 689)	(7 001)
	<u>493 721</u>	<u>746 803</u>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
Deudores y otras cuentas a cobrar	66	210
Préstamos a empresas	91 435	124 646
Cuentas a cobrar	1 698	16 730
Activos dudosos	33 955	11 958
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(14 966)	(1 424)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 612	3 859
	<u>113 800</u>	<u>155 979</u>
	<u>607 521</u>	<u>902 782</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.



**CLASE 8.ª**  
ACTIVOS FINANCIEROS



0J9964872

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2009 y 2008 asciende a 37.636 miles de euros y a 63.150 miles de euros respectivamente, (Nota 13) de los que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 1.612 miles de euros y 3.859 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 1.698 miles de euros y un importe de 16.730 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Partidas a cobrar – Principal	1 252	15 545
Partidas a cobrar – Intereses	446	1 185
	<b>1 698</b>	<b>16 730</b>

El movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Saldo al inicio del ejercicio	(8 425)	(658)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 16)	(24 531)	(8 456)
Recuperaciones con abono a resultados (Nota 16)	13 301	689
Saldo al final del ejercicio	<b>(19 655)</b>	<b>(8 425)</b>

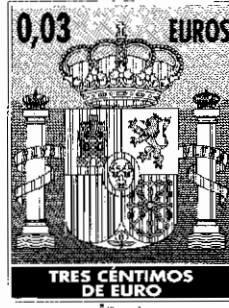
El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 11.230 miles de euros y por importe de 7.767 miles de euros respectivamente se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 16) en la cuenta de pérdidas y ganancias.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
 DOCUMENTOS



0J9964873

Al 31 de diciembre de 2009, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Correcciones por deterioro</b>
Entre 3 y 6 meses	3 242	(1 429)
Entre 6 y 12 meses	30 713	(13 537)
Entre 12 y 18 meses	4 868	(2 146)
Entre 18 y 24 meses	2 007	(885)
Más de 24 meses	3 762	(1 658)
	<b>44 592</b>	<b>(19 655)</b>

#### 8. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(4 880)	(12 726)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(396)	(799)
	<b>(5 276)</b>	<b>(13 525)</b>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2009 y 2008 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 18.101 miles de euros a favor del Cedente y 932 miles de euros a favor del Fondo, respectivamente. Los ingresos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 13). Por su parte, los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 14).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0J9964874

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 y no cobrados asciende 396 miles de euros a favor del Cedente (799 miles de euros, al 31 de diciembre de 2008) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Permutas de tipo de interés	625 863	967 747

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

#### 9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Cuenta corriente con Banco Popular Español, S.A.	51 196	88 207
	51 196	88 207

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

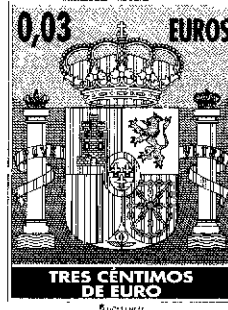
	Miles de euros	
	2009	2008
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	51 196	88 207
	51 196	88 207

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos de cada uno de los periodos.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tendrán periodos de interés trimestrales. Se definen los "Periodo de Interés de la Cuenta de Tesorería" como los días efectivamente transcurridos entre los días 15 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CONTINUA



0J9964875

Los intereses devengados se liquidarán y abonarán en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada uno de dichos periodos, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil inmediato siguiente.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 32.400 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes de la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 11).

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado 3.4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores de Titulización del Folleto de Emisión, siendo dicho nivel la menor de las siguientes cantidades:

- El 2,50% del Saldo Inicial de Bonos A1, A2, B, C y D;
- El 5,00% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A1, A2, B, C y D en la Fecha de Pago.

En ningún caso el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 22.500 miles de euros.

No podrá reducirse el Fondo de Reserva hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los dos años posteriores a la Fecha de Desembolso.

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.).

Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante los ejercicios 2009 y 2008 ascienden a un importe de 1.833 miles de euros y a un importe de 5.780 miles de euros respectivamente (Nota 13), no habiendo importes pendientes de cobro en ambos casos.

#### 10. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión Administrador	23	32
Comisión variable-resultados realizados	4 364	12 963
Otras comisiones	4	1
	<b>4 393</b>	<b>12 998</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

1309087611



0J9964876

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 15).

#### 11. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	2 809	4 042
Obligaciones y otros valores negociables	467 053	642 340
	<b>469 862</b>	<b>646 382</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	226	192
Obligaciones y otros valores negociables	183 035	330 797
Acreedores y otras cuentas a pagar	1 392	697
Otros pasivos financieros	2	49
	<b>184 655</b>	<b>331 735</b>

Los valores contables y los valores razonables de los Débitos y partidas a pagar a largo plazo son los siguientes:

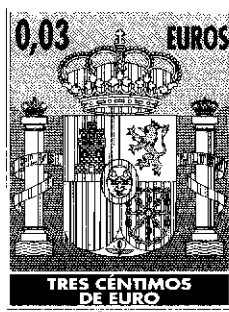
La totalidad de este epígrafe se encuentra totalmente expresado en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
1 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9



0J9964877

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y una Línea de Liquidez que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 18 de septiembre de 2006 con las Entidades Cedentes. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2009		2008	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Línea de Liquidez	4 900	1 033	4 900	2 266
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-	-
		<u>1 033</u>		<u>2 266</u>
Préstamo Gastos Iniciales	1 776	1 776	1 776	1 776
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>1 776</u>		<u>1 776</u>
		<u>2 809</u>		<u>4 042</u>

- Línea de Liquidez

Se corresponde con un contrato de crédito con Banco Popular Español, S.A. por un importe máximo de 4.900 miles de euros que se destina a cubrir el desfase que se produce entre el devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

En cada Fecha de Pago, la Sociedad Gestora realizará disposiciones de la Línea de Liquidez por un importe igual a los intereses devengados pendientes de liquidación de los Derechos de Crédito que estén al corriente de sus obligaciones de pago. Los importes dispuestos de la Línea de Liquidez en una Fecha de Pago serán reintegrados a la Línea de Liquidez en la Fecha de Pago inmediatamente siguiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos del Fondo.

El vencimiento de la Línea de Liquidez tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo.

Los movimientos de la amortización de la Línea de Liquidez durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	2 266	3 458
Reembolsos de la Línea de Liquidez	(8 484)	(6 635)
Disposiciones de la Línea de Liquidez	<u>7 251</u>	<u>5 443</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>1 033</u>	<u>2 266</u>





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADOS UNIDOS



0J9964879

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A2	499 240	823 558	24	25
Bonos Serie B	28 800	28 800	24	25
Bonos Serie C	27 000	27 000	24	25
Bonos Serie D	54 900	54 900	24	25
Bonos Serie E	32 400	32 400	24	25
	<b>642 340</b>	<b>966 658</b>		

Los Bonos A2, B, C, D, y E devengan un tipo de interés trimestral de Euribor a 3 meses más 0,005%, 0,13%, 0,18%, 0,30%, 0,55%, y 3,90% respectivamente, pagaderos los días 21 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2009 los Bonos de la Serie A1 se encuentran totalmente amortizados por reembolso de su principal.

- La Serie A2 está compuesta por 11.358 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.135.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 13 puntos básicos, pagaderos los días 21 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

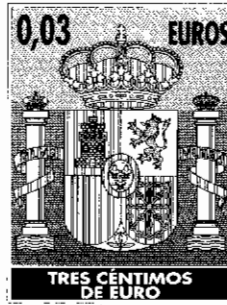
Los Bonos de la Serie A2 comenzaron su amortización en la primera Fecha de Pago del Fondo (21 de diciembre de 2006). La amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 se realiza de manera secuencial mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie a que corresponda conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A2, B, C y D (dado que la Serie A1 ha sido ya totalmente amortizada) que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie a que corresponda (A1 o A2) mediante la reducción del nominal de cada Bono de dicha Serie.

- La Serie B está compuesta por 288 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 28.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 18 puntos básicos, pagaderos los días 21 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

8 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



0J9964880

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicada en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A2, B, C y D (dado que la Serie A1 ha sido totalmente amortizada) que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B.

Los Bonos de la Serie B comenzarán su amortización en la Fecha de Pago en la cual se cumplan las Condiciones para la Amortización a Prorrata, de modo tal que la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie B y el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 3,20%, o porcentaje superior más próximo posible. En caso de no producirse las Condiciones para la Amortización a Prorrata, la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad.

- La Serie C está compuesta por 270 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 27.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 21 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A2, B, C y D (dado que la Serie A1 ha sido totalmente amortizada) que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C.

Los Bonos de la Serie C comenzarán su amortización en la Fecha de Pago en la cual se cumplan las Condiciones para la Amortización a Prorrata, de modo tal que la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie C y el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 3,00%, o porcentaje superior más próximo posible. En caso de no producirse las Condiciones para la Amortización a Prorrata, la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A y de la Serie B en su totalidad.

- La Serie D está compuesta por 549 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 54.900 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 55 puntos básicos, pagaderos los días 21 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**

0000100010



0J9964881

La amortización de los Bonos de la Serie D se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie D conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A2, B, C y D (dado que la serie A1 ha sido totalmente amortizada) que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie D mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie D.

Los Bonos de la Serie D comenzarán su amortización en la Fecha de Pago en la cual se cumplan las Condiciones para la Amortización a Prorrata, de modo tal que la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie D y el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B, C y D se mantenga en el 6,10%, o porcentaje superior más próximo posible. En caso de no producirse las Condiciones para la Amortización a Prorrata, la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie D tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Clase A, de la Serie B y de la Serie C en su totalidad.

- La Serie E está compuesta por 324 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 32.400 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 390 puntos básicos, pagaderos los días 21 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

La amortización de los Bonos de la Serie E se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, aplicando a su amortización los Recursos Disponibles conforme al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

La amortización de los Bonos de la Serie E se realizará en cada Fecha de Pago en la que corresponda por un importe igual al importe en que en dicha Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, tal y como se establece en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional y con sujeción al Orden de Prelación de Pagos y al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descritos en los apartados 3.4.6.3. y 3.4.6.5. respectivamente del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 21 de marzo de 2033. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos sea inferior al 10 por ciento del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.





0J9964883

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**ESPAÑA**

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Moody'S		Fitch		S&P	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A1	Aaa	Aaa	AAA	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie A2	Aaa	Aaa	AAA	AAA	AAA	AAA
Bonos Serie B	Aa3	Aa3	AA	AA	AA-	AA-
Bonos Serie C	Baa3	A3	A	A+	A	A
Bonos Serie D	Caa1	Baa3	BB	BBB+	BB	BBB
Bonos Serie E	C	C	CC	CCC	D	CCC-

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
Deudas por intereses con entidades de crédito	-	-
Acreedores por resto de servicios prestados	-	-
Acreedores por compra de valores	-	-
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	-
Otros acreedores y cuentas a pagar	1 392	697
	<b>1 392</b>	<b>697</b>

## 12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

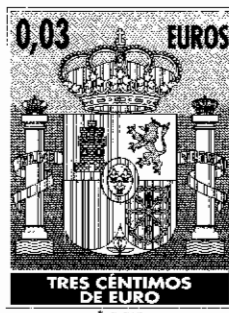
Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 8)	(4 880)	(12 726)
Gastos de constitución en transición (Nota 6)	(589)	(925)
	<b>(5 469)</b>	<b>(13 651)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADOS FINANCIEROS



0J9964884

### 13. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito (Nota 7)	37 636	63 150
Otros activos financieros	1 833	6 712
	<u>39 469</u>	<u>69 862</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 1.833 miles de euros (5.780 miles de euros en 2008) (Nota 9) y los ingresos por intereses generados por los intereses de permuta financiera por importe de 932 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (Nota 8).

### 14. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

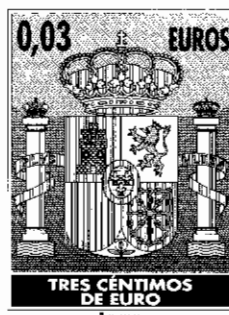
	Miles de euros	
	2009	2008
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	16 995	61 571
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	67	171
Otros pasivos financieros (Nota 8)	18 101	-
	<u>35 163</u>	<u>61 742</u>

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 35 miles de euros (93 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), así como los gastos por intereses procedentes de la Línea de Liquidez por importe de 32 miles de euros (78 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2009 recoge los gastos por los intereses generados por los derivados por importe de 18.101 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
8 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



0J9964885

## 15. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	82	119
Comisión del Administrador	1 212	1 783
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Otros gastos	30	30
	<u>1 339</u>	<u>1 947</u>
Otros gastos de explotación		
Otros gastos (Nota 6)	<u>336</u>	<u>336</u>
	<u>1 675</u>	<u>2 283</u>

### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,01% anual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 82 miles de euros y 119 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros en ambos casos. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

### b) Comisión de Administración del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Agencia Financiera, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros en ambos casos, no habiendo ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.



**CLASE 8.ª**  
FINANCIARIO



0J9964886

c) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Derechos de Crédito los Cedentes, percibirán una remuneración que se devengará trimestralmente en cada Fecha de Pago, del 0,15% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. Dicha comisión será pagada por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 1.212 miles de euros y 1.783 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encuentran pendientes de pago 23 miles de euros y 32 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

d) Comisión Variable

La remuneración al Cedente en concepto de "Comisión variable – resultados realizados" consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. En 2009 y 2008 no se ha devengado importe alguno por este concepto.

Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2009, se encuentran pendientes de pago 4.364 miles de euros (12.963 miles de euros pendientes de cobro en 2008) por este concepto (Nota 10).

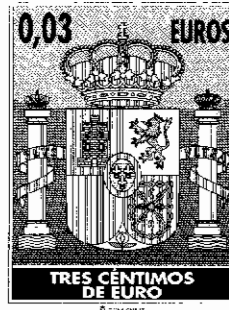
La minoración de esta cuenta es debida a la repercusión de otras pérdidas generadas en el ejercicio por la diferencia negativa entre los ingresos y los gastos devengados anualmente (Nota 17).

e) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 30 miles de euros en ambos casos por diversos conceptos de cuantía menor. El epígrafe de "Otros gastos de explotación" presenta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 336 miles de euros, que corresponden a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
8. 类 文 献 与 图 书 类 别



0J9964887

#### 16. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito	(11 230)	(7 767)
	<u>(11 230)</u>	<u>(7 767)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)	(24 531)	(8 456)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 7)	13 301	689
	<u>(11 230)</u>	<u>(7 767)</u>

#### 17. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisión Variable resultados realizados (Nota 15.d)	8 599	1 930
	<u>8 599</u>	<u>1 930</u>

#### 18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a empresas u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

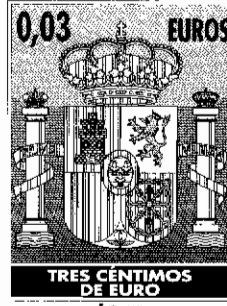
En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2009 y 2008.



**CLASE 8.ª**  
8 de 2009



0J9964888

#### **19. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2009 y 2008 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

#### **20. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2008

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2008		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial		Importe pendiente (1)
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0001	0	0050	0	0120	0	0
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0	0051	0	0121	0	0
Préstamos Hipotecarios	0003	0	0052	0	0122	0	0
Cédulas Hipotecarias	0004	0	0053	0	0123	0	0
Préstamos a Promotores	0005	0	0054	0	0124	0	0
Préstamos a PYMES	0006	0	0055	0	0125	0	0
Préstamos a Empresas	0007	0	0056	0	0126	0	0
Préstamos Corporativos	0008	4.539	0057	584.043.000	0127	10.929	1.800.000.000
Cédulas Territoriales	0010	0	0058	0	0128	0	0
Bonos de Tesorería	0011	0	0059	0	0130	0	0
Oueda Subordinada	0012	0	0060	0	0131	0	0
Créditos AAAPP	0013	0	0061	0	0132	0	0
Préstamos al Consumo	0014	0	0062	0	0133	0	0
Préstamos Automoción	0015	0	0063	0	0134	0	0
Arrendamiento Financiero	0016	0	0064	0	0135	0	0
Cuentas a Cobrar	0017	0	0065	0	0136	0	0
Derechos de Crédito Futuros	0018	0	0066	0	0137	0	0
Bonos de Titulización	0019	0	0067	0	0138	0	0
Otros	0020	0	0068	0	0139	0	0
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>4.539</b>	<b>0069</b>	<b>584.043.000</b>	<b>0140</b>	<b>10.929</b>	<b>1.800.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reamortizando

0J9964889

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: <b>IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados: <b>SI</b>
Período: <b>31/12/2009</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

	Situación actual	Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -159.591.000	0210 0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -282.266.000	0211 0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -2.101.002.000	0212 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
<b>Importe pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204 594.043.000	0214 0
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	0205 15	0215 0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

0J9964890

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.1

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulacion, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
		Principal	Nº de activos	Intereses ordinarios	Total	Principal	Nº de activos	Intereses ordinarios	Total	Principal	Nº de activos	
Hasta 1 mes	0700	182	0710	241.000	0720	68.000	0730	399.000	0740	17.664.000	0750	17.993.000
De 1 a 2 meses	0701	185	0711	574.000	0721	187.000	0731	771.000	0741	28.705.000	0751	27.476.000
De 2 a 3 meses	0702	109	0712	440.000	0722	178.000	0732	618.000	0742	13.073.000	0752	13.681.000
De 3 a 6 meses	0703	52	0713	387.000	0723	121.000	0733	518.000	0743	6.159.000	0753	6.677.000
De 6 a 12 meses	0704	96	0714	726.000	0724	226.000	0734	952.000	0744	8.328.000	0754	9.260.000
De 12 a 18 meses	0705	105	0715	1.320.000	0725	652.000	0735	1.972.000	0745	14.665.000	0755	16.837.000
De 18 meses a 2 años	0706	72	0716	982.000	0726	204.000	0736	1.186.000	0746	4.803.000	0756	5.989.000
De 2 a 3 años	0707	60	0717	1.014.000	0727	183.000	0737	1.197.000	0747	4.408.000	0757	5.605.000
Más de 3 años	0708	9	0718	61.000	0728	5.000	0738	66.000	0748	90.000	0758	156.000
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>870</b>	<b>0719</b>	<b>5.755.000</b>	<b>0729</b>	<b>1.834.000</b>	<b>0739</b>	<b>7.589.000</b>	<b>0749</b>	<b>95.915.000</b>	<b>0759</b>	<b>103.904.000</b>

de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Principal		Intereses ordinarios		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación	
		Principal	Nº de activos	Intereses ordinarios	Total	Principal	Nº de activos	Intereses ordinarios	Total	Valor Garantía (3)				
Hasta 1 mes	0770	124	0780	156.000	0790	61.000	0800	217.000	0810	15.884.000	0820	16.101.000	0840	37
De 1 a 2 meses	0771	148	0781	389.000	0791	182.000	0801	571.000	0811	24.636.000	0821	25.407.000	0841	24
De 2 a 3 meses	0772	61	0782	287.000	0792	168.000	0802	455.000	0812	12.306.000	0822	12.761.000	0842	26
De 3 a 6 meses	0773	28	0783	274.000	0793	110.000	0803	384.000	0813	5.765.000	0823	6.149.000	0843	36
De 6 a 12 meses	0774	53	0784	373.000	0794	198.000	0804	571.000	0814	7.696.000	0824	8.257.000	0844	30
De 12 a 18 meses	0775	47	0785	739.000	0795	603.000	0805	1.342.000	0815	13.764.000	0825	15.106.000	0845	37
De 18 meses a 2 años	0776	23	0786	160.000	0796	160.000	0806	320.000	0816	4.472.000	0826	4.792.000	0846	14
De 2 a 3 años	0777	11	0787	225.000	0797	111.000	0807	336.000	0817	3.931.000	0827	4.267.000	0847	31
Más de 3 años	0778	1	0788	9.000	0798	2.000	0808	11.000	0818	63.000	0828	74.000	0848	44
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>484</b>	<b>0789</b>	<b>2.612.000</b>	<b>0799</b>	<b>1.595.000</b>	<b>0809</b>	<b>4.207.000</b>	<b>0819</b>	<b>68.707.000</b>	<b>0829</b>	<b>92.914.000</b>	<b>0849</b>	<b>28</b>

superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)  
(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pigoradas, etc) o el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Denominación del Fondo		IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	\$ 05.1
Denominación del Compartimento		0	
Denominación de la Geografía		Intermoney Utilizaciones, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		SI	
Periodo:		31/12/2009	

CUADRO D

Ratios Microestadística (1)	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación cierre anual anterior		Tasa de recuperación de activos fallidos	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,0850	0,0869	0,0889	0,0904	0,0822	0,0847	0,0836	0,0870	0,0894	0,1012	0,1030	0,1048
Certificados de Titulización de Hipoteca	0,0851	0,0869	0,0887	0,0904	0,0823	0,0841	0,0836	0,0877	0,0895	0,1013	0,1031	0,1048
Préstamos Hipotecarios	0,0852	0,0870	0,0888	0,0906	0,0824	0,0842	0,0836	0,0878	0,0896	0,1014	0,1032	0,1050
Cédulas Hipotecarias	0,0853	0,0871	0,0889	0,0907	0,0825	0,0843	0,0836	0,0879	0,0897	0,1015	0,1033	0,1051
Préstamos a Promotores	0,0854	0,0872	0,0890	0,0908	0,0826	0,0844	0,0836	0,0880	0,0898	0,1016	0,1034	0,1052
Préstamos a PYMES	0,0855	0,0873	0,0891	0,0909	0,0827	0,0845	0,0836	0,0881	0,0899	0,1017	0,1035	0,1053
Préstamos a Empresas	0,0856	0,0874	0,0892	0,0910	0,0828	0,0846	0,0836	0,0882	0,0900	0,1018	0,1036	0,1054
Préstamos Corporativos	0,0857	0,0875	0,0893	0,0911	0,0829	0,0847	0,0836	0,0883	0,0901	0,1019	0,1037	0,1055
Bonos de Tesorería	0,0858	0,0876	0,0894	0,0912	0,0830	0,0848	0,0836	0,0884	0,0902	0,1020	0,1038	0,1056
Deuda Subordinada	0,0859	0,0877	0,0895	0,0913	0,0831	0,0849	0,0836	0,0885	0,0903	0,1021	0,1039	0,1057
Créditos AAPP	0,0860	0,0878	0,0896	0,0914	0,0832	0,0850	0,0836	0,0886	0,0904	0,1022	0,1040	0,1058
Préstamos al Consumo	0,0861	0,0879	0,0897	0,0915	0,0833	0,0851	0,0836	0,0887	0,0905	0,1023	0,1041	0,1059
Préstamos Automoción	0,0862	0,0880	0,0898	0,0916	0,0834	0,0852	0,0836	0,0888	0,0906	0,1024	0,1042	0,1060
Arrendamiento Financiero	0,0863	0,0881	0,0899	0,0917	0,0835	0,0853	0,0836	0,0889	0,0907	0,1025	0,1043	0,1061
Cuentas e Cobrar	0,0864	0,0882	0,0900	0,0918	0,0836	0,0854	0,0836	0,0890	0,0908	0,1026	0,1044	0,1062
Derechos de Crédito Futuro	0,0865	0,0883	0,0901	0,0919	0,0837	0,0855	0,0836	0,0891	0,0909	0,1027	0,1045	0,1063
Bonos de Titulización	0,0866	0,0884	0,0902	0,0920	0,0838	0,0856	0,0836	0,0892	0,0910	0,1028	0,1046	0,1064
Otros	0,0867	0,0885	0,0903	0,0921	0,0839	0,0857	0,0836	0,0893	0,0911	0,1029	0,1047	0,1065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (promociones en el balance en la partida de "derechos de crédito").

La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio prologado en el estado S.4).

en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(2) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

5.05.1	
Denominación del Fondo: <b>IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Imamoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Estados agregados: <b>B1</b> Período: <b>31/12/2009</b>	

### CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	1300	1310	12.561.000	0	1320	0	1340	669	75.532.000	
Entre 1 y 2 años	1301	1311	17.537.000	0	1321	0	1341	1.380	132.052.000	
Entre 2 y 3 años	1302	1312	26.000.000	0	1322	0	1342	1.384	122.025.000	
Entre 3 y 5 años	1303	1313	52.519.000	0	1323	0	1343	2.368	161.407.000	
Entre 5 y 10 años	1304	1314	289.932.000	0	1324	0	1344	2.379	500.351.000	
Superior a 10 años	1305	1315	191.495.000	0	1325	0	1345	2.757	788.653.000	
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>1316</b>	<b>594.044.000</b>	<b>0</b>	<b>1326</b>	<b>0</b>	<b>1346</b>	<b>10.929</b>	<b>1.800.000.000</b>	
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>8</b>			<b>1327</b>		<b>1347</b>	<b>9</b>		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	Años		Años		Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0-0500	6	0-0632	0	0-0634	2				

0J9964893

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

Denominación del fondo	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestión	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados	SI
Período de la declaración	31/12/2008
Mediador de cotización de los valores emitidos	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial					
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
A1	ES0347843007	0	0	0	0	0	0	0	0	5535	100000	553500000	0,71
A2	ES0347843015	11.358	44.000,00	469.240,000,00	2,10	0	0,00	0,00	0,00	11.358	100.000,00	1.135.800.000,00	3,57
B	ES0347843023	288	100.000,00	28.900,000,00	4,18	0	0,00	0,00	0,00	288	100.000,00	28.800.000,00	4,41
C	ES0347843031	270	100.000,00	27.000,000,00	4,18	0	0,00	0,00	0,00	270	100.000,00	27.000.000,00	4,41
D	ES0347843049	549	100.000,00	54.900,000,00	4,18	0	0,00	0,00	0,00	549	100.000,00	54.900.000,00	4,41
E	ES0347843056	324	100.000,00	32.400,000,00	4,18	0	0,00	0,00	0,00	324	100.000,00	32.400.000,00	4,16
Total		12788	442.000,00	642.340,000,00	4,18	0	0,00	0,00	0,00	12788	442.000,00	642.340.000,00	4,16

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
(2) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

Denominación del fondo	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento	
Denominación de la gestora	Inhermosy Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Entidad segregada	SI
Periodo de la declaración	31/12/2009
Moneda de cotización de los valores emitidos	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Código de subinversión (referencia (2))	Índice de subinversión (referencia (3))	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados de intereses (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal vencido	Intereses devengados	Total devengado (7)
A1	ES0347843007	NS	EUR 3M	0,05	0,05	0,05	0	0	0	0	0	0
A2	ES0347843015	NS	EUR 3M	0,13	0,04 365	0	0	0	0	0	0	0
B	ES0347843023	S	EUR 3M	0,18	0,03 365	0	0	0	0	0	0	0
C	ES0347843031	S	EUR 3M	0,30	1,01 365	0	0	0	0	0	0	0
D	ES0347843049	S	EUR 3M	0,55	1,26 365	0	0	0	0	0	0	0
E	ES0347843056	S	EUR 3M	3,00	4,61 365	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>						<b>9228</b>		<b>0</b>	<b>642340000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>642340000</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN los rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subinversión o no subinversión. (S=Subinversión, NS=No subinversión)  
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR o tres meses...). En el caso de tipo fija este columna se complementará con el llamado "ijo"  
 (4) En el caso de tipo fija esta columna no se complementará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.





# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.2	Denominación del fondo: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Período de la declaración: 31/12/2009 Mercados de cotización de los valores emitidos: IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
--------	--

### INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
A1	ES0347843007	18/09/2006	FCH	AAA	3360	AAA
A1	ES0347843007	18/09/2006	MDY	Aaa		Aaa
A1	ES0347843007	18/09/2006	SYP	AAA		AAA
A2	ES0347843015	18/09/2006	FCH	AAA		AAA
A2	ES0347843015	18/09/2006	MDY	Aaa		Aaa
A2	ES0347843015	18/09/2006	SYP	AAA		AAA
B	ES0347843023	18/09/2006	FCH	AA		AA
B	ES0347843023	18/09/2006	MDY	Aa3		Aa3
B	ES0347843023	18/09/2006	SYP	AA-		AA-
C	ES0347843031	01/03/2009	FCH	A		A+
C	ES0347843031	01/10/2009	MDY	Baa3		A3
C	ES0347843031	18/09/2006	SYP	A		A
D	ES0347843049	01/03/2009	FCH	BB		BBB+
D	ES0347843049	01/10/2009	MDY	Caa1		Baa3
D	ES0347843049	01/06/2009	SYP	BB		BBB
E	ES0347843056	01/03/2009	FCH	CC		CCC
E	ES0347843056	18/09/2006	MDY	C		C
E	ES0347843056	01/07/2009	SYP	D		CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Pooors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.3	
Denominación del fondo: <b>IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b>	
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos: <b>IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b>	

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	33989000,00	1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5,29	1020
3. Exceso de spread (%) (1)	3,99	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	True	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	False	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	False	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	1090
8. Subordinación de series (S/N)	True	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	77,72	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	1170
13. Otros	False	1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Permutas financieras de tipos de interés	268/81630 38906	1220 JP Morgan Chase
Permutas financieras de tipos de cambio	-	1230
Otras permutas financieras	-	1240
Contraparte de la línea de liquidez	A-28000727	1250 BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
Entidad Avalista	-	1260
Contraparte del derivado de crédito	-	1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

0J9964898

IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

8.06.4	
Denominación del Fondo	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Número de Folio del Fondo	0
Denominación del contratante	Informarey Traducción, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Denominación de la gestora	SI
Estado agregado	11/12/2009

CIRCUNSTANCIAS ESPECIFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO  
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Situación actual		Periodo anterior		Ultima Fecha de Pago		Ref. Folio
	01/10	01/09	01/10	01/09	01/10	01/09	01/10	01/09	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días	0	0	135.630,00	129,00	0	0	0	0	
2. Activos Morosos por otras razones	0	0	135.630,00	129,00	0	0	0	0	
<b>TOTAL MOROSOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>135.630,00</b>	<b>129,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0	0	307,410,00	295,00	0	0	0	0	
4. Activos fallidos por otras razones que hayan sido identificadas o clasificadas como fallidos por el Cedente	0	0	307,410,00	295,00	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>643,040,00</b>	<b>524,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

(1) Los activos fallidos por impagos con antigüedad superior a 180 días y los activos fallidos por otras razones que hayan sido identificadas o clasificadas como fallidos por el Cedente, se detallan en el Anexo de Activos Fallidos del presente informe. (2) Las cifras se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos antes del saldo vivo de los activos caídos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Concepto	Última Fecha de Pago	Periodo anterior	Última Fecha de Pago
F. Que se haya cobrado el Fondo de Reserva	01/10	01/09	01/09
F. Que el SNR DC no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo inicial de los DC	01/10	01/09	01/09
G	01/10	01/09	01/09
H	01/10	01/09	01/09

Amortización sucesional series (4)	ISIN	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago		Referencia Folio	
				01/10	01/09	01/10	01/09
A1	ES0347843007	1,00	1,04	1,06	0540	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores	
A2	ES0347843015	1,00	1,04	1,06	0540	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores	
B	ES0347843023	150,00	229,00	307,00	0	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores	
C	ES0347843031	1,25	2,28	3,07	0	0	
D	ES0347843049	1,00	0,93	3,07	0548	Apartado 3.4.6 del Módulo Adicional	
E	ES0347843056	0,00	-117,13840,00	-127,04020,00	0548	Apartado 3.4.6 del Módulo Adicional	
F	ES0347843064	0,00	-1183,14770,00	-1028,44457,00	0548	Apartado 3.4.6 del Módulo Adicional	
G	ES0347843072	0,00	-9124,2016,00	-1028,44457,00	0548	Apartado 3.4.6 del Módulo Adicional	
<b>No redención del Fondo de Reserva (5)</b>	<b>0512</b>	<b>1,00</b>	<b>0532</b>	<b>3,07</b>	<b>0572</b>	<b>Apartado 3.4.2 del Módulo Adicional</b>	
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>		<b>0513</b>		<b>0553</b>			

(3) En caso de existir triggers adicionales a los indicados en el presente tabla se indicará en su momento o capítulo del presente informe. (4) Si se ha producido un pago de intereses en el último día de pago, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido. (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido en la escritura actual del folio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido. (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la escritura actual del folio. La situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Denominación del Fondo:		IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	3.05.9
Denominación del Compartimiento:		0	
Denominación de la Gestora:		Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Ejercicio:		SI	
Fecha:		31/12/2009	

### OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0400	1.173	0426	124.065.000	0452	0	0504	2.659	0530	385.509.000
Aragón	0401	92	0427	9.407.000	0453	0	0505	173	0531	38.447.000
Asturias	0402	52	0428	7.712.000	0454	0	0506	132	0532	31.750.000
Baleares	0403	157	0429	35.570.000	0455	0	0507	384	0533	83.915.000
Canarias	0404	232	0430	32.175.000	0456	0	0508	563	0534	99.846.000
Cantabria	0405	23	0431	3.356.000	0457	0	0509	46	0535	14.751.000
Castilla León	0406	406	0432	52.097.000	0458	0	0510	897	0536	148.187.000
Castilla-La Mancha	0407	135	0433	18.286.000	0459	0	0511	282	0537	48.420.000
Cataluña	0408	269	0434	48.651.000	0460	0	0512	736	0538	130.454.000
Ceuta	0409	4	0435	220.000	0461	0	0513	5	0539	692.000
Extremadura	0410	77	0436	6.645.000	0462	0	0514	169	0540	29.224.000
Galicia	0411	513	0437	57.156.000	0463	0	0515	1.226	0541	130.139.000
Madrid	0412	694	0438	103.933.000	0464	0	0516	1.743	0542	323.476.000
Melilla	0413	4	0439	132.000	0465	0	0517	7	0543	275.000
Murcia	0414	89	0440	15.738.000	0466	0	0518	216	0544	71.924.000
Navarra	0415	80	0441	11.157.000	0467	0	0519	224	0545	41.243.000
La Rioja	0416	45	0442	6.013.000	0468	0	0520	102	0546	17.594.000
Comunidad Valenciana	0417	295	0443	31.213.000	0469	0	0521	895	0547	107.976.000
País Vasco	0418	200	0444	30.519.000	0470	0	0522	470	0548	96.079.000
<b>Total España</b>	<b>0419</b>	<b>4.539</b>	<b>0445</b>	<b>594.045.000</b>	<b>0471</b>	<b>0</b>	<b>0523</b>	<b>10.929</b>	<b>0549</b>	<b>1.800.001.000</b>
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0526	0	0552	0
<b>Total General</b>	<b>0425</b>	<b>4.539</b>	<b>0450</b>	<b>594.045.000</b>	<b>0475</b>	<b>0</b>	<b>0527</b>	<b>10.929</b>	<b>0553</b>	<b>1.800.001.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

0J9964900

# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

Denominación del Fondo: <b>IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b> Denominación del Compartimento o Subcompartimento: <b>Intermediario Titularista, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Denominación de la Gestora: <b>SI</b> Estado agregado: <b>SI</b> Periodo: <b>31/12/2009</b>	<b>8.052</b>
--	--------------

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CERIBES Y PASIVOS**

Divisa/ Activos titulador	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación Inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	2074	4.535	0577	594.041.000	0583	594.041.000	0600	0	0
EEUU Dólar	0972		0864		0807		0808		
Japón Yen	0973		0985		0909		0910		
Reino Unido Libra	0974		0986		0909		0911		
Otros	0975		0987		0912		0913		
<b>Total</b>	<b>6076</b>	<b>4.535</b>	<b>2588</b>	<b>594.041.000</b>	<b>2588</b>	<b>594.041.000</b>	<b>2605</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	\$ 05,5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	SI	
Periodo:	31/12/2008	

### OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS DEUDOS Y PASIVOS

CATEGORIA	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulados/Valor garantía						
0% 40%	0100	2.060	1110	262.650.000	1140	472.156.000
40% 60%	0101	1.009	1111	218.293.000	1141	522.398.000
60% 80%	0102	276	1112	66.616.000	1142	413.886.000
80% 100%	0103	7	1113	2.799.000	1143	92.884.000
100% 120%	0104	0	1114	0	1144	3.957.000
120% 140%	0105	0	1115	0	1145	0
140% 160%	0106	1	1116	73.000	1146	6.900.000
superior al 160%	0107	0	1117	0	1147	88.000
<b>Total</b>	<b>0108</b>	<b>335</b>	<b>1118</b>	<b>564.51000</b>	<b>1148</b>	<b>151249000</b>
Media ponderada (%)				41,01		50,09

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Sí
Periodo:	31/12/2009

### OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	87	8.292.000	0,98	4
EUR3	1	513.000	0,75	1,5
EURH	2.123	393.595.000	1,08	3,66
IRPHCE	2.142	173.095.000	0,59	4,83
MIBH	186	16.547.000	0,96	3,69
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>45391415</b>	<b>5940420001425</b>	<b>0,93</b>

(1) La gestora deberá cumplir el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la

OJ9964903

# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Informosa, Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2009			Situación cierre anual anterior 31/12/2008			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	1542 BIS	Nº de activos vivos	Importe pendiente	1542 BIS	Nº de activos vivos	Importe pendiente	1542 BIS
Interior al 1%	1500	0	0	1500	0	0	1584	0	0
1,5% - 1,49%	1501	0	0	1543	0	0	1585	0	0
1,5% - 1,99%	1502	6	1255000	1544	0	0	1586	0	0
2% - 2,49%	1503	39	25273000	1545	0	0	1587	0	0
2,5% - 2,99%	1504	152	36157000	1546	0	0	1588	130	27735000
3% - 3,49%	1505	589	130995000	1547	0	0	1589	383	160560000
3,5% - 3,99%	1506	755	140464000	1548	0	0	1590	1390	445171000
4% - 4,49%	1507	540	81713000	1549	0	0	1591	1923	515380000
4,5% - 4,99%	1508	629	58489000	1550	0	0	1592	2339	400322000
5% - 5,49%	1509	595	47527000	1551	0	0	1593	1660	164942000
5,5% - 5,99%	1510	288	29100000	1552	0	0	1594	982	390630000
6% - 6,49%	1511	316	15578000	1553	0	0	1595	709	19702000
6,5% - 6,99%	1512	282	18734000	1554	0	0	1596	641	13987000
7% - 7,49%	1513	125	5602000	1555	0	0	1597	397	7061000
7,5% - 7,99%	1514	85	1940000	1556	0	0	1598	248	4278000
8% - 8,49%	1515	59	567000	1557	0	0	1599	90	1379000
8,5% - 8,99%	1516	35	180000	1558	0	0	1600	21	248000
9% - 9,49%	1517	21	84000	1559	0	0	1601	14	154000
9,5% - 9,99%	1518	15	95000	1560	0	0	1602	2	18000
Superior al 10%	1519	8	39000	1561	0	0	1603	0	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>4539</b>	<b>554420000</b>	<b>1562</b>	<b>0</b>	<b>1583</b>	<b>1604</b>	<b>10929</b>	<b>1800000000</b>
<b>Tipo de interés media ponderada (%)</b>			<b>9,542</b>			<b>9,584</b>		<b>10,236</b>	<b>4,72</b>

OJ9964904



# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

### OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	10,83	2000	70	0	2000	6,93	2000	24,22	70
Sector (1): 2010	21,09	2020	2040	70	0	2070	24,22	2070	24,22	70
		Real estate activities		Real estate activities						Real estate activities

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

0J9964905

# IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Denominación del fondo:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	S.05.5
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	Si	
Periodo de la declaración:	31/12/2009	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	

### INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

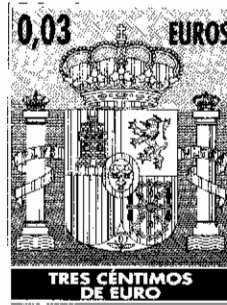
CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2009		Situación Inicial	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	12.789	3066	642.340.000	3170	18.324	3230
EEUU Dólar - USD	3070	3070	3120	3180	3230	3260
Japón Yen - JPY	3080	3080	3180	3180	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3090	3090	3140	3200	3230	3280
Otras	3040	3040	3150	3210	3230	3260
<b>Total</b>	<b>3086</b>	<b>12.789</b>	<b>642.340.000</b>	<b>3220</b>	<b>18.324</b>	<b>1.832.400.000</b>

0J9964906



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Sólo para el Fisco



0J9964907

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

#### 1. Antecedentes

**IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 18 de septiembre de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2161/2006, agrupando 10.929 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a empresas no financieras (persona jurídica o empresario individual), por un importe total de 1.799.999.999,31 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla S.A., Banco de Crédito Balear S.A., Banco de Galicia S.A., Banco de Vasconia S.A. y Banco Popular Español S.A..

Con fecha 18 de septiembre de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.832.400.000 euros, integrados por 5.535 Bonos de la Serie A1, 11.358 Bonos de la Serie A2, 288 Bonos de la Serie B, 270 Bonos de la Serie C, 549 Bonos de la Serie D y 324 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA, Aaa y AAA para los Bonos A1, de AAA, Aaa y AAA para los Bonos A2, de AA, Aa3 y de AA- para los Bonos B, de A+, A3 y A para los Bonos C, de BBB+, Baa3 y BBB para los Bonos D y de CCC, C y CCC- por parte de Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A y Standard & Poor's España S.A. respectivamente.

La Fecha de Desembolso fue el 21 de Septiembre de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 14 de septiembre de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de préstamos a empresas, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, por el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla S.A., Banco de Crédito Balear S.A., Banco de Galicia S.A., Banco de Vasconia S.A. y Banco Popular Español S.A. y por la Línea de Liquidez contratada con Banco Popular Español, S. A., en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 21 de marzo de 2033.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



0J9964908

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

SOLICITUD

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. Fondo

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

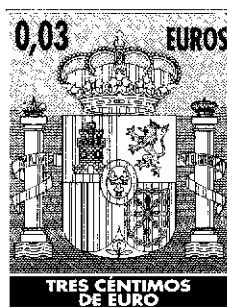
**2. Situación actual del Fondo****2.1. Principales datos del activo**

Al 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	En euros	
	Saldos Iniciales	Saldos al 31.12.09
Número de préstamos vivos	10 929	4 816
Saldo vivo	1 799 999 999	623 664 842
Saldo medio de los préstamos	164 699	129 499
Saldo vivo del mayor préstamo	14 906 635	10 609 838
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,83%	1,70%
Concentración deudor (25 principales deudores)	13,30%	16,87%
Número de préstamos en mora +90 días	0	131
Saldo préstamos en mora +90 días	0	13 582 878
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,18%
Número de préstamos fallidos	0	277
Saldo de los préstamos fallidos	0	29 621 785
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	4,75%
Antigüedad de la cartera (meses)	25	68
Vencimiento medio de la cartera (meses)	107	101
Último vencimiento de la cartera	14 de diciembre de 2029	14 de diciembre de 2029
Tipo de interés medio aplicado	4,22	4,1
Diferencial medio aplicado	1,04	0,95
Concentración Geográfica porcentual (3 principales provincias)*	29,74%	29,32%
Concentración Sectorial porcentual (2 principales sectores)**	27,29%	20,77%
Porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria	84,02%	92,33%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	50,09	41,36

\* Madrid, Sevilla y La Coruña

\*\* Actividades Inmobiliarias y Construcción



0J9964909

**CLASE 8.ª**

2008-2010

**2.2. Principales datos del pasivo**

Al 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes (en euros):

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A1	553 500 000	-	0,762%	0,050%	0,712%	22/03/2010	Trimestral	AAA /Aaa / AAA	AAA /Aaa / AAA
Serie A2	1 135 800 000	499 240 209	0,842%	0,130%	0,712%	22/03/2010	Trimestral	AAA /Aaa / AAA	AAA /Aaa / AAA
Serie B	28 800 000	28 800 000	0,892%	0,180%	0,712%	22/03/2010	Trimestral	AA /Aa3/AA-	AA /Aa3 / AA-
Serie C	27 000 000	27 000 000	1,012%	0,300%	0,712%	22/03/2010	Trimestral	A+/A3/A	A /Baa3 / A
Serie D	54 900 000	54 900 000	1,262%	0,550%	0,712%	22/03/2010	Trimestral	BBB+/Baa3/BBB	BB /Caa1/ BB
Serie E	32 400 000	32 400 000	4,612%	3,900%	0,712%	22/03/2010	Trimestral	CCC/C/CC-	CC /C / D
	<u>1 832 400 000</u>	<u>642 340 209</u>							

- (I) Con fecha Marzo 2009, Fitch ha revisado a la baja la calificación de la Serie C pasando a 'A'.
- (II) Con fecha Marzo 2009, Fitch ha revisado a la baja la calificación de la Serie D pasando a 'BB'.
- (III) Con fecha Marzo 2009, Fitch ha revisado a la baja la calificación de la Serie E pasando a 'CC'.
- (IV) Con fecha Junio 2009, Standard & Poor's ha revisado a la baja la calificación de la Serie D pasando a 'BB'.
- (V) Con fecha Julio 2009, Standard & Poor's ha revisado a la baja la calificación de la Serie E pasando a 'D'.
- (VI) Con fecha Octubre 2009, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie C pasando a 'Baa3'.
- (VII) Con fecha Octubre 2009, Moody's ha revisado a la baja la calificación de la Serie D pasando a 'Caa1'.

**3. Principales riesgos e incertidumbres****3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos**Morosidad y Fallidos

Durante 2009 la morosidad de la cartera ha pasado de 1.056.764,79 euros a 31/12/2008 a 918.428,61 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad a 31/12/2009 se sitúa en el 2,29% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

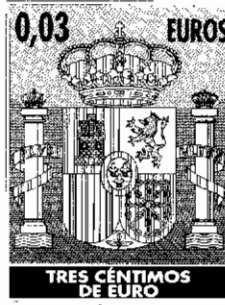
La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de mayo (3,38%) decreciendo desde ese punto hasta el 2,29% de final de 2009.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 4,75% frente a una tasa de 0,93% del ejercicio anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>

11/11/11



0J9964910

#### Riesgos por concentración

- a) **Geográfica:** la cartera de préstamos presenta al 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Andalucía, Madrid y Galicia.
- b) **Concentración por deudor:** la cartera de préstamos presenta al 31 de diciembre de 2009 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 17,53% del saldo vivo no fallido de la cartera.
- c) **Concentración por sector de actividad:** la cartera de derechos de crédito presenta al 31 de diciembre de 2009 una concentración por sector de actividad del deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los dos principales sectores la Construcción y las Actividades Inmobiliarias.

#### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) **Ratio LTV:** al 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 41,01% que compara con un ratio de 50,09% en la Fecha de Constitución del Fondo.
- b) **Garantías hipotecarias:** al 31 de diciembre de 2009, el 92,66% de la cartera no fallida contaba con garantía hipotecaria, siendo el 84,02% en la Fecha de Constitución del Fondo.

#### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

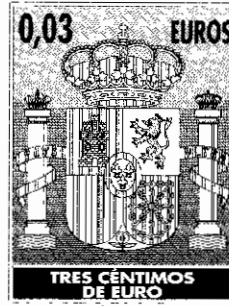
El Fondo de Titulización contrató con J.P. Morgan Chase en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo. Dicho swap tiene las siguientes características:

**Fechas de Liquidación:** Coincidirán con las Fechas de Pago y serán los días 21 de marzo, junio, septiembre y diciembre o Día Hábil posterior.

**Periodo de Liquidación:** Los Periodos de Liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre el día 15 (primer día del Subperiodo) del primer Subperiodo de Liquidación y el día 15 (último día del Subperiodo) del tercer Subperiodo de Liquidación, incluyendo el primero y excluyendo el último.

**Subperiodos de Liquidación:** Los Subperiodos de Liquidación serán los días efectivos transcurridos entre el día 15 del mes correspondiente y el día 15 del mes inmediatamente siguiente o, en caso de que no fuera un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente posterior, incluyendo el primero y excluyendo el último.

**Nocional de la Permuta:** Para cada Subperiodo de Liquidación el Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Derechos de Crédito no Fallidos el último día del mes natural anterior al del presente Subperiodo de Liquidación. Excepcionalmente, el Nocional para el primer Subperiodo de Liquidación será el Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Constitución del Fondo.



0J9964911

**CLASE 8.ª**  
EQUIDAD

**Tipo de Interés del Fondo:** Para cada subperíodo de Liquidación, se calculará como una media ponderada del Euribor a un año publicado mensualmente por Banco de España durante los 12 meses anteriores al inicio de cada subperíodo de liquidación. Ver apartado 3,4,7,2,6 del Folleto de emisión.

**Tipo de Interés de la Contraparte:** será el resultante de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Período de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación correspondiente (ii) un margen de -10 puntos básicos.

**Cantidad a pagar por el Fondo:** Las Cantidades a Pagar por la Parte A en una Fecha de Liquidación se devengarán diariamente durante cada uno de los tres Subperíodos de Liquidación anteriores a dicha Fecha de Liquidación, y se liquidarán y calcularán para dicha Fecha de Liquidación aplicando al Nocial de la Permuta Financiera de Intereses el Tipo de Interés de la Parte A, en vigor cada uno de los días que componen el Subperíodo de Liquidación, y en base 360. La Cantidad a Pagar por la Parte A en cada Fecha de Liquidación será por tanto la suma de las cantidades calculadas para los tres Subperíodos de Liquidación anteriores a dicha fecha de liquidación.

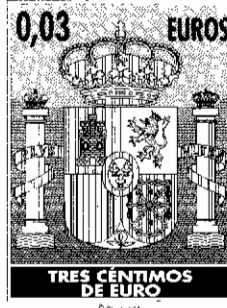
**Cantidad a pagar por la Contraparte:** Las Cantidades a Pagar por la Parte B en una Fecha de Liquidación se devengarán diariamente durante cada uno de los tres Subperíodos de Liquidación anteriores a dicha Fecha de Liquidación, y se liquidarán y calcularán para la correspondiente Fecha de Liquidación aplicando al Nocial de la Permuta Financiera de Intereses el Tipo de Interés de la Parte B en vigor cada uno de los días que componen el Subperíodo de Liquidación, en base 360. La Cantidad a Pagar por la Parte B en cada Fecha de Liquidación será por tanto la suma de las cantidades calculadas para los tres Subperíodos de Liquidación anteriores a dicha Fecha de Liquidación.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Límites calificación*
SWAP (3.3.4.7.2 del Folleto de Emisión)	JP MORGAN	F1+/P1/A-1+	AA-/Aa1/AA-	Calificación a largo mínima de A1 /Calificación a corto mínima de F1
Cuenta Tesorería (3.3.4.4.1 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1+/P-1/A-1	AA-/Aa3/A	Calificación a corto mínima de F1/P-1/A-1
Agente Financiero (3.3.4.7.1 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1+/P-1/A-1	AA-/Aa3/A	Calificación a corto mínima de F1/P1/A-1
Administrador de los préstamos (3.3.7.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F1+/P-1/A-1	AA-/Aa3/A	

Al 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.



0J9964912

CLASE 8.<sup>a</sup>

En fecha 19 de diciembre de 2008, Banco Popular se fusionó con Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Galicia, Banco de Crédito Balear y Banco de Vasconia, por lo que aquel asumió la posición de éstos como Cedente y Administrador de los Derechos de Crédito.

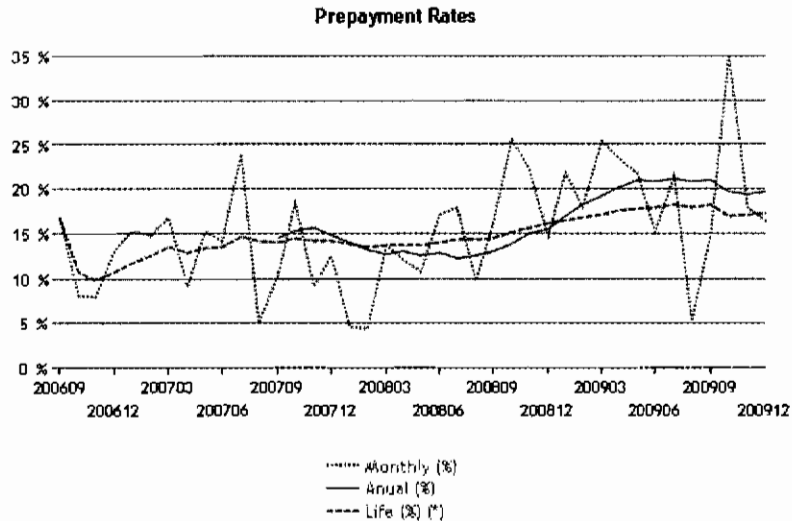
### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2009

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2009 fue del 19,77%. El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:

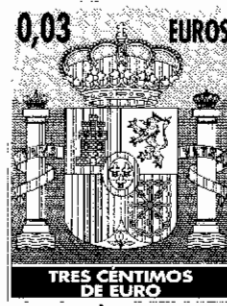


### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2009 alcanzó los 2,29% respecto al saldo vivo de la cartera excluido fallidos.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre 2009 alcanzó el 4,75% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,65% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

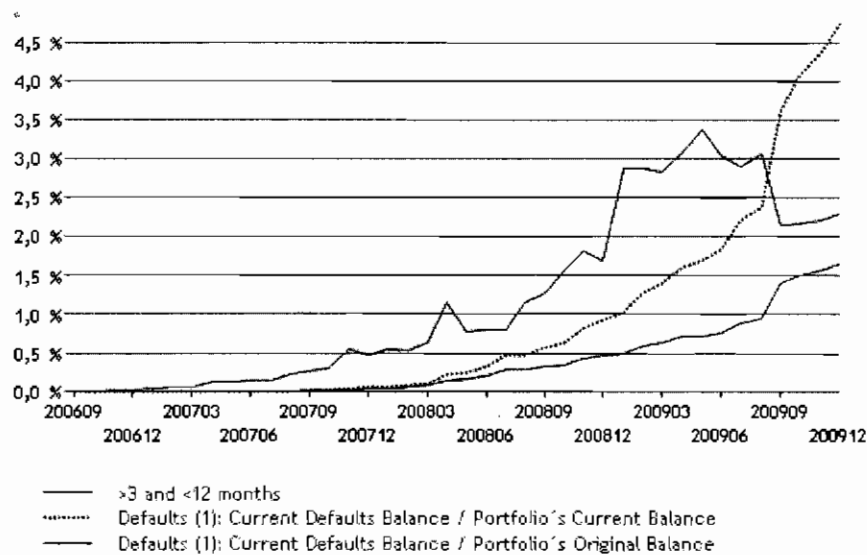




0J9964913

CLASE 8.<sup>a</sup>

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2009 era de 3.07%.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

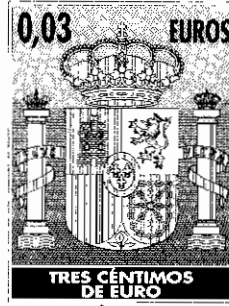
La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos	En euros					
	31.12.2008	31.12.2009	Amortización ejercicio 2009	% Amortización	Intereses Pagados ejercicio 2009	Cupón Vigente a 31/12/2009
Serie A1	-	-	-	-	-	0,762%
Serie A2	823 558 131	499 240 209	324 317 922	39,38%	13 404 144	0,842%
Serie B	28 800 000	28 800 000	-	0,00%	542 215	0,892%
Serie C	27 000 000	27 000 000	-	0,00%	541 083	1,012%
Serie D	54 900 000	54 900 000	-	0,00%	1 238 989	1,262%
Serie E	32 400 000	32 400 000	-	0,00%	-	4,612%
<b>Total</b>	<b>966 658 131</b>	<b>642 340 209</b>	<b>324 317 922</b>			

Al 31 de diciembre de 2009, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el Fondo.



**CLASE 8.ª**  
CANTIDAD



0J9964914

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado para gastos iniciales
- - o Intereses no pagados: 224.887,14 euros
  - o Amortización debida: 0 euros

Según lo establecido en el apartado 3.4.3.1 del Folleto de emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 4.6. Línea de Liquidez

El Fondo ha contratado con Banco Popular una línea de liquidez, Folleto que financia el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de los Derechos de Crédito. Las características de la Línea se regulan en el apartado 3.4.7.3 Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El saldo dispuesto a 31/12/2009 ascendía a 3.867.496,53 euros.

El pago de intereses y el reembolso de principal de la línea de liquidez ocupa los lugares 2º y 3º del Orden de Prelación de Pagos.

#### 4.7. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

El 18 de marzo de 2009, FitchRatings España, S.A. rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C de "A+" a "A, Negative Outlook", la de los Bonos de la Serie D de "BBB+" a "BB, Negative Outlook" y la de los Bonos de la Serie E de "CCC" a "CC".

El 18 de junio de 2009, Standard & Poor's, S.A rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie D de "BBB/Watch Negative" a "BB".

El 29 de octubre de 2009, Moody's Investors Service rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C de "A3" a "Baa3", y la de los Bonos de la Serie D de "Baa3" a "Caa1"

Estas acciones de calificación han sido comunicadas a la CNMV por parte de la sociedad Gestora en los correspondientes hechos relevantes.

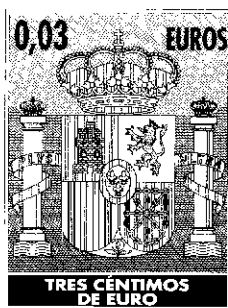
#### 5. Generación de flujos de caja en 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 569 millones de euros, siendo 496 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 73 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
APARTADO 8



0J9964915

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del Folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional)

## **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**

### **6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

### **6.2. Permuta de intereses: el Swap**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 31.549.503,97 y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 13.045.528,21.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 18.503.975,76 a favor de la contrapartida del swap.

### **6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.**

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 32,4 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel al 31 de diciembre de 2009 era de 33,98 millones de euros, siendo este nivel inferior al requerido de acuerdo con los contratos constitutivos del Fondo (45 millones de euros).

La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por las reglas dotación de los mismos establecidas en la documentación del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>

11-3753-11



0J9964916

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución)

Evolución de las mejoras de crédito en euros.

Bonos	Importe Inicial	% Protección Inicial	31.12.2009	% Protección Actual	
Serie A1	553 500 000	30,75%	-	0,00%	23,72%
Serie A2	1 135 800 000	63,10%	499 240 209	81,85%	23,72%
Serie B	28 800 000	1,60%	28 800 000	4,72%	19,00%
Serie C	27 000 000	1,50%	27 000 000	4,43%	14,57%
Serie D	54 900 000	3,05%	54 900 000	9,00%	5,57%
Serie E	32 400 000	1,80%	32 400 000	5,31%	
Fondo de reserva	32 400 000	1,80%	33 988 816	5,57%	
Total emisión	<u>1 800 000 000</u>		<u>609 940 209</u>		

#### 6.4. Triggers del Fondo.

##### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2009, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series, de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

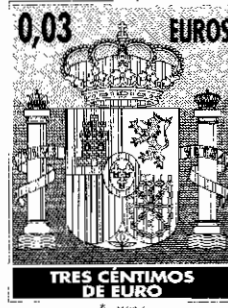
##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

##### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



0J9964917

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 7. Perspectivas del Fondo

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 15%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,30%
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses

Fecha	Bono A2			Bono B			Bono C			Bono D			Bono E		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal pagado	Intereses pagados
21/12/2009	489 240 299	-	-	28 800 000	-	-	27 000 000	-	-	54 900 000	-	-	32 400 000	-	0
22/03/2010	449 964 083	49 276 115	1 082 541	28 800 000	-	64 938	27 000 000	-	89 089	54 900 000	-	175 136,48	32 400 000	-	377 722,44
21/06/2010	402 806 858	47 156 236	857 707	28 800 000	-	64 938	27 000 000	-	89 089	54 900 000	-	175 136,48	32 400 000	-	377 722,44
21/09/2010	362 015 806	40 793 052	866 729	28 800 000	-	65 852	27 000 000	-	89 827	54 900 000	-	177 057,98	32 400 000	-	361 872,88
21/12/2010	323 953 217	38 062 589	770 527	28 800 000	-	64 938	27 000 000	-	89 089	54 900 000	-	175 136,48	32 400 000	-	377 722,44
21/03/2011	288 709 787	35 243 420	681 934	28 800 000	-	64 224	27 000 000	-	88 310	54 900 000	-	173 209,50	32 400 000	-	373 572,00
21/06/2011	258 812 318	32 097 481	621 283	28 800 000	-	65 852	27 000 000	-	89 827	54 900 000	-	177 057,98	32 400 000	-	381 872,88
21/09/2011	227 193 860	29 418 356	552 228	28 800 000	-	65 852	27 000 000	-	89 827	54 900 000	-	177 057,98	32 400 000	-	381 872,88
21/12/2011	199 806 188	27 388 795	483 510	28 800 000	-	64 938	27 000 000	-	89 089	54 900 000	-	175 136,48	32 400 000	-	377 722,44
21/03/2012	173 095 806	26 709 359	426 244	28 800 000	-	64 938	27 000 000	-	89 089	54 900 000	-	175 136,48	32 400 000	-	377 722,44
21/06/2012	149 482 879	23 612 828	372 428	28 800 000	-	65 852	27 000 000	-	89 827	54 900 000	-	177 057,98	32 400 000	-	381 872,88
21/09/2012	127 907 298	21 575 770	321 658	28 800 000	-	65 852	27 000 000	-	89 827	54 900 000	-	177 057,98	32 400 000	-	381 872,88
21/12/2012	107 785 158	20 142 050	272 251	28 800 000	-	64 938	27 000 000	-	89 089	54 900 000	-	175 136,48	32 400 000	-	377 722,44
21/03/2013	89 048 424	18 718 735	228 819	28 800 000	-	64 224	27 000 000	-	88 310	54 900 000	-	173 209,50	32 400 000	-	373 572,00
21/06/2013	71 653 079	17 385 345	191 809	28 800 000	-	65 852	27 000 000	-	89 827	54 900 000	-	177 057,98	32 400 000	-	361 872,88
23/09/2013	-	71 653 079	167 535	-	28 800 000	67 078	-	27 000 000	71 345	-	54 900 000	180 906,48	-	32 400 000	360 173,78

### 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 21 de septiembre de 2013.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
EJERCICIO 2009



0J9964918

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

7.4. Gastos de I+D

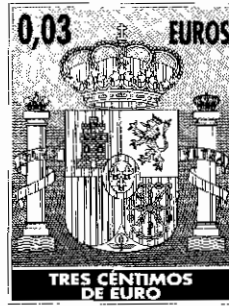
No se han producido gastos de I+D durante el ejercicio 2009.

7.5. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2134936

## IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GRUPO BANCO POPULAR EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J9964544 al 0J9964606 Del 0J9964607 al 0J9964618
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J9964619 al 0J9964681 Del 0J9964682 al 0J9964693
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J9964694 al 0J9964756 Del 0J9964757 al 0J9964768
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J9964769 al 0J9964831 Del 0J9964832 al 0J9964843
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J9964844 al 0J9964906 Del 0J9964907 al 0J9964918

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D<sup>a</sup> Beatriz Senís Gilmartín

D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea, Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville